

# El Camino al Pacto de Mayo (Informe #1)

15/03/2024



Los primeros pasos:

## Pacto del 25 de Mayo

1 de marzo de 2024

Al primero del mes de marzo del año 2024, con los representantes del pueblo concurridos a la Casa Rosada, ante la mirada del mundo, declaramos la existencia de un acuerdo fundamental para la República Argentina.

El Presidente de la Nación, los gobernadores de las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de mayo del presente año, acordamos un programa de medidas para reactivar la economía, garantizar la estabilidad de las finanzas públicas y promover el bienestar social.

Este compromiso se fundamenta en los principios de libertad, justicia y responsabilidad, y constituye un nuevo pacto social para el futuro de nuestra Patria.

1. La inviolabilidad de la propiedad privada.
2. El equilibrio fiscal irrenegociable.
3. La reducción del gasto público a niveles históricos, al 25% del Producto Bruto Interno.
4. La eliminación de la dependencia del Estado.
5. La reducción de la participación federal de impuestos para terminar por siempre con el modelo extractivista actual.
6. Un compromiso de las provincias de avanzar en la explotación de los recursos naturales del país.
7. Una reforma laboral moderna que promueva el trabajo formal.
8. Una reforma provincial que le dé sustentabilidad al sistema, permita a quienes aportan, y permita a quienes profesan, avanzar a un sistema formal de jubilación.
9. Una reforma estructural que modifique el sistema de elección de los miembros de los organismos de control.
10. Un compromiso internacional, de mano que la Argentina sea un participante del mercado global.
11. Una reforma de las exportaciones y un stop a la subsidios y a los subsidios que enfrentamos como futuro político para nuestra Nación.

**EL CAMINO AL PACTO DE MAYO**

Presidente de la Nación

El 1° de marzo, cuando inauguraba las Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación, el Presidente de la República, Javier Gerardo Milei lanzó su convocatoria a un acuerdo con los gobiernos provinciales de 10 puntos básicos al que denominó "Pacto de Mayo", el que pretende suscribir este próximo 25 de mayo en la Ciudad de Córdoba.

Refrésquenos la Memoria, Heraldó

Los Diez "Principios" del Pacto de Mayo

1. La inviolabilidad de la propiedad privada.
2. El equilibrio fiscal innegociable.
3. La reducción del gasto público a niveles históricos, en torno al 25% del Producto Bruto Interno.
4. Una reforma tributaria que reduzca la presión impositiva, simplifique la vida de los argentinos y promueva el comercio.
5. La rediscusión de la coparticipación federal de impuestos para terminar para siempre con el modelo extorsivo actual.
6. Un compromiso de las provincias de avanzar en la explotación de los recursos naturales del país.
7. Una reforma laboral moderna que promueva el trabajo formal.
8. Una reforma previsional que le dé sustentabilidad al sistema, respete a quienes aportaron y permita, a quienes prefieran, suscribirse a un sistema privado de jubilación.
9. Una reforma política estructural que modifique el sistema actual y vuelva a alinear los intereses de los representantes y los representados.
10. La apertura al comercio internacional, de manera que la Argentina vuelva a ser una protagonista del mercado global.

Fijada la primera cita para el día 8 de marzo, las dos terceras partes de los Gobernadores se expresaron a favor del

Pacto, ellos son:

- Gustavo Sáenz (Salta)
- Carlos Sadir (Jujuy)
- Hugo Passalacqua (Misiones)
- Raúl Jalil (Catamarca)
- Osvaldo Jaldo (Tucumán)
- Rogelio Frigerio (Entre Ríos)
- Maximiliano Pullaro (Santa Fe)
- Martín Llaryora (Córdoba)
- Jorge Macri (CABA)
- Ignacio Torres (Chubut)
- Marcelo Orrego (San Juan)
- Alfredo Cornejo (Mendoza)
- Leandro Zdero (Chaco)
- Claudio Poggi (San Luis)
- Rolando Figueroa (Neuquén)
- Gustavo Valdés (Corrientes)

Decididamente en contra se expresaron tres gobernadores:

- Axel Kicillof (Buenos Aires)
- Sergio Ziliotto (La Pampa)
- Ricardo Quintela (La Rioja)

Aún indecisos se encuentran cinco gobernadores;

- Gildo Insfrán (Formosa)
- Alberto Weretilneck (Río Negro)
- Claudio Vidal (Santa Cruz)
- Gerardo Zamora (Santiago del Estero)
- Gustavo Melella (Tierra del Fuego)

**08/03/2024 – Primera reunión en la Casa**

## Rosada



**08/03/2024 - PRIMERA REUNIÓN EN LA CASA ROSADA**

Las Gobiernos de las 23 provincias y el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires participaron el viernes 8 de marzo de la reunión con vistas al llamado Pacto de Mayo a la que fueron convocados por el Gobierno Nacional.

La reunión (que duró cuatro horas) fue definida por el propio gobierno como “extensa y productiva y en ella los gobernadores plantearon sus posicionamientos y que sobre todo, y ante todo, su interés es que les “devuelvan” el dinero que cada uno exige y acusa que le ha sido birlado.

Es decir un primer avance hacia la nada misma. Al momento solamente parece ser una zanahoria del Gobierno de Milei para ganar tiempo, al menos hasta mayo.

**14/03/2024 – Se cae el DNU en el Senado y**

# el Presidente amenaza acabar con el Pacto de Mayo



## **14/03/2024 - CAE EL DNU EN EL SENADO Y DE NUEVO SE ENOJA Y AMENAZA CON HACER CAER EL PACTO**

En el Senado de la Nación la oposición logra sesionar y rechazar el Mega DNU de Javier Milei , algo que sabemos nuestro Presidente no tolera ni lo hará nunca. El niño caprichoso recibió un NO como respuesta al DNU que quiso colar como fuera y ahora amenaza con hacer caer el “Pacto de Mayo” que a dos semanas de lanzado ya huele mal.

El Heraldo Furioso dará lectura a la comunicación que sacó el Presidente, que ratifica en todos sus términos lo que dijimos antes.

¡Adelante, Heraldo!

Pacto

Al primero de los representantes ante la ciudad profesional para  
El Presidente de provincias y a la el día 25 de una creación productiva sustentable las  
Esta herramienta prevalece sobre las a Argentina  
1. de inversión  
2. El equilibrio  
3. de reducción al 25% del P



Comunicado Oficial  
Ciudad de Buenos Aires, 14 de marzo de 2024.- El día primero de marzo de 2024, el Presidente de la Nación extendió una invitación, en un acontecimiento histórico sin precedentes, a todos los integrantes de la dirigencia política, sin distinción partidaria, para firmar el Pacto de Mayo. Este pacto constituye un acuerdo fundacional destinado a establecer diez políticas de Estado que permitan edificar un nuevo orden económico, rescatando a Argentina de la senda del fracaso y reinsertándola en el camino necesario para volver a ser una potencia mundial.  
Este acuerdo, largamente demandado por la clase política durante décadas pero que nadie ha osado convocar, requiere necesariamente de la buena voluntad de todos los sectores de la vida política nacional.  
Lo acontecido hoy en la Cámara de Senadores de la Nación atenta contra la convocatoria del Presidente. La misma Cámara que ha habilitado casi 500 Decretos de Necesidad y Urgencia del kirchnerismo, se ha encargado de rechazar el DNU del Presidente Javier Milei a solo 3 meses de su asunción. Resulta imposible interpretar esta decisión de otra manera que como un intento de socavar el Pacto de Mayo, el Gobierno Nacional y el cambio elegido por los argentinos.  
En su discurso acerca del estado de la Nación, el Presidente planteó dos alternativas: el acuerdo o la confrontación. Ha llegado el momento de que la clase política decida de qué lado de la historia quiere quedar.

## 14/03/2024 - CAE EL DNU EN EL SENADO Y DE NUEVO SE ENOJA Y AMENAZA CON HACER CAER EL PACTO

**“El día primero de marzo de 2024, el Presidente de la Nación extendió una invitación, en un acontecimiento histórico sin precedentes, a todos los integrantes de la dirigencia política, sin distinción partidaria, para firmar el Pacto de Mayo. Este pacto constituye un acuerdo fundacional destinado a establecer diez políticas de Estado que permitan edificar un nuevo orden económico, rescatando a Argentina de la senda del fracaso y reinsertándola en el camino necesario para volver a ser una potencia mundial.**

**Este acuerdo, largamente demandado por la clase política durante décadas pero que nadie ha osado convocar, requiere necesariamente de la buena voluntad de todos los sectores de la vida política nacional.**

**Lo acontecido hoy en la Cámara de Senadores de la Nación atenta contra la convocatoria del Presidente. La misma Cámara que ha habilitado casi 500 Decretos de Necesidad y Urgencia del kirchnerismo, se ha encargado de rechazar el DNU del Presidente Javier Milei a solo 3 meses de su asunción. Resulta imposible interpretar esta decisión de otra manera que como un intento de socavar el Pacto de Mayo, el Gobierno Nacional y el cambio elegido por los argentinos.**

**En su discurso acerca del estado de la Nación, el Presidente planteó dos alternativas: el acuerdo o la confrontación. Ha**

***llegado el momento de que la clase política decida de qué lado de la historia quiere quedar”.***

Se lo vienen advirtiéndolo, pero no entiende. No siempre se puede hacer lo que se quiere, ni aún en la farsa que es nuestro sistema presidencialista, el que es cuasi monárquico. Está equivocando la vía o quiso tomar por imbéciles a los gobernadores y ambas teorías son posibles. Por ahora, depende de que los gobernadores no se cansen de sus ínfulas y patoteadas y ya viene abusando de eso con sus berrinches.